

MUNICIPIO DE AJACUBA

PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2025/004

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE AJACUBA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA, HIDALGO, UBICADA EN CALLE EUSTOLIO BECERRA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 42150, AJACUBA, HIDALGO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, DEL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2025/004, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN CALLE IGNACIO ALLENDE EN LA COLONIA LA PRESA, EN LA LOCALIDAD DE AJACUBA, CON LA ASISTENCIA DE LOS C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA HIDALGO Y LICITANTES PARTICIPANTES, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

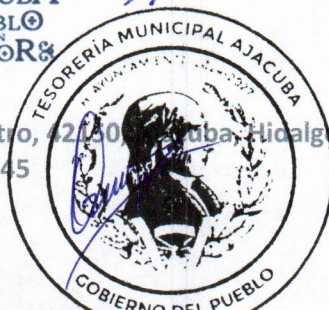
LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44,45 Y 51 FRACCION DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESIDENDO EL PRESENTE ACTO LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, SE:

RESUELVE

1.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: C. JAIME FALCÓN HERNÁNDEZ POR UN MONTO DE \$1'119,286.33 (UN MILLON, CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE, POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA CONVOCANTE, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.

2.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: GRUPO HOKI DISEÑO, DESARROLLO Y CONSTRUCCION, S.A DE C.V. POR UN MONTO DE \$1'180,363.10 (UN MILLON, CIENTO OCHENTA MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA PROPUESTA NO ES ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE

3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CIVIL SA DE CV, POR UN MONTO DE \$1'213,653.63 (UN MILLON, DOSCIENTOS TRECE MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.), INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA PROPUESTA NO ES ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE

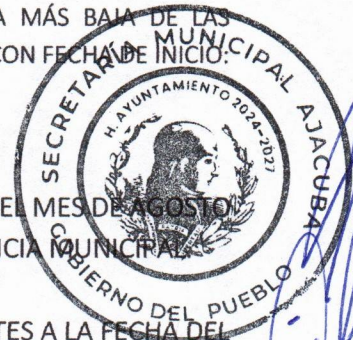




ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE:

1.- C. JAIME FALCÓN HERNÁNDEZ POR UN MONTO DE \$1'119,286.33 (UN MILLON, CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.) DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE CONCURSO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 46 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 15 DE AGOSTO DE 2025 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.



SE CITA AL LICITANTE GANADOR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO QUE SERÁ EL DÍA 12 DEL MES DE AGOSTO DE 2025, A LAS 09:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FALLO.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL A EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD CON CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA HIDALGO.

PRESIDENTA



LIC. ZITLALY JAZMÍN ZÚÑIGA REÑATA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE
AJACUBA, HIDALGO.

SECRETARIO TÉCNICO



ARQ. LEONEL CONTRERAS BAUTISTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Calle Eustolio Becerra s/n, Colonia Centro, 42150, Ajacuba, Hidalgo.
778-782-4145



VOCA
SECRETARÍA MUNICIPAL AJACUBA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
LIC. DAVID PAREDES CERÓN
SECRETARIO GENERAL GOBIERNO DEL PUEBLO

VOCA
TESORERÍA MUNICIPAL AJACUBA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
L. C. OSWALDO MOLINA GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL GOBIERNO DEL PUEBLO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
LIC. JAZEN SANCHEZ BENÍTEZ
TRANSPARENCIA Y COMERCIO MUNICIPAL
GOBIERNO DEL PUEBLO

ASESOR
LIC. JAVIER QUIROZ NAVA
CONTRALOR MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL AJACUBA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
GOBIERNO DEL PUEBLO

ASESOR
LIC. LAURA CARRANZA SALAZAR
SÍNDICO
SINDICATO MUNICIPAL AJACUBA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
GOBIERNO DEL PUEBLO
LICITANTES PARTICIPANTES.

C. JAIME FALCÓN HERNÁNDEZ.

GRUPO HOKI DISEÑO, DESARROLLO Y CONSTRUCCION, S.A DE C.V.

CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA ICIVH S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA, CORRESPONDE AL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2025/004; FIRMADO DÍA 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025.

